

8816 RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1997, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» números 55, de 6 de mayo de 1996, y 35, de 21 de marzo de 1997, las bases generales y específicas, respectivamente, para la provisión, mediante turno libre y promoción interna, de plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, incluidas en la oferta pública de 1995, que a continuación se detallan:

Funcionarios de carrera.

Promoción interna:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial. Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Ediciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Restaurador Escultura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Administración Especial. Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador Informática.

Turno libre:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial. Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado Asesor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial. Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Administración Especial. Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Administración Especial. Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Personal Oficinas. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operador de Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Administración Especial. Personal Oficinas. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primero Mecánica.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en estas convocatorias, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las vacantes convocadas para promoción interna que queden desiertas por no haber obtenido los aspirantes la puntuación mínima exigida para la superación de las correspondientes pruebas, se acumularán a las que se ofrezcan en acceso libre.

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y el tablón de anuncios de esta excelentísima Corporación Insular.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de marzo de 1997.—El Presidente, José Macías Santana.

8817 RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Inca (Baleares), por la que se deja sin efecto la de 12 de diciembre de 1996 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Habiéndose publicado por error en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de marzo de 1997, Resolución del Ayuntamiento de Inca, relativa a la oferta de empleo público del ejercicio de 1996, se deja sin efecto la anterior publicación, toda vez que dicha oferta ha sido modificada mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 6 de marzo de 1997, en atención

a las medidas restrictivas contenidas en la Ley de Presupuestos Generales para 1997, ante lo cual y en breve se procederá a la publicación íntegra de la oferta pública del ejercicio de 1996, ajustada a la legalidad vigente.

Inca, 25 de marzo de 1997.—El Alcalde, Pere Rotger i Llabrés.

8818 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Cheste (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 61, de fecha 13 de marzo de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria, para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Policía local vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cheste, 26 de marzo de 1997.—La Alcaldesa, Sagrario Sánchez Cortés.

8819 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1997, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 16, de fecha 21 de enero de 1997, corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia, número 20, del 25, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de fecha 4 de febrero, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de funcionarios/as de carrera, pertenecientes al grupo A, Escala Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es 2092001019110000013, de la cantidad de 2.500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 31 de marzo de 1997.—El Presidente, Felipe López García.

8820 RESOLUCIÓN de 1 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conductor.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de fecha 24 de marzo de 1997, aparecen publicadas las bases y convocatoria para cubrir dos plazas de Bombero-Conductor, así como dos plazas de Conductor de Parque Móvil, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, plazas encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficinas, grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda